

Marzo – agosto de 2017

Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las Comisiones son órganos constituidos por el pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

De acuerdo con el numeral 2 de dicho ordenamiento, la Comisión de Cambio Climático es una Comisión ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control evaluatorio.

La Comisión de Cambio Climático, correspondiente a la LXIII Legislatura –con base en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados–, informa de las actividades realizadas en el semestre que comprende de marzo - agosto de 2017.

1. Integración

En sesión del 29 de septiembre de 2015, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el *Acuerdo de la Junta De Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*.

El martes 6 de octubre de 2015, se publicó en la Gaceta Parlamentaria el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para la integración de cincuenta y seis comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura*, este acuerdo define las listas de integrantes de las diferentes comisiones ordinarias; adicionalmente el jueves 8 de octubre de 2015 se publicó en la referida Gaceta el Anexo a este Acuerdo con la lista de integración complementaria.

De esta forma, al inicio de la presente Legislatura, la Comisión de Cambio Climático quedó integrada por Grupos Parlamentarios, como se ve a continuación.

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	6
Partido Acción Nacional	5
Partido Verde Ecologista de México	1
Morena	2
Movimiento Ciudadano	1
Total	15

Durante el periodo marzo – agosto 2017, la Junta de Coordinación Política notificó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el siguiente cambio en la integración de la Comisión de Cambio Climático:

- Fecha: 19 de mayo de 2017.
Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional.
Baja como integrante del diputado Braulio Mario Guerra Urbiola.

A la fecha del presente informe de labores, la Comisión de Cambio Climático mantiene la siguiente integración por Grupos Parlamentarios.

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	7
Partido Acción Nacional	6
Partido de la Revolución Democrática	1
Partido Verde Ecologista de México	2
Morena	2
Movimiento Ciudadano	1
Total	19

Comisión de Cambio Climático

Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

A continuación, se muestra la integración de la Comisión de Cambio Climático a la fecha del presente informe:

NOMBRE	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
JUNTA DIRECTIVA		
Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre	Presidenta	Partido Acción Nacional
Dip. Laura Mitzi Barrientos Cano	Secretaria	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Alex Le Baron González	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Álvaro Rafael Rubio	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. César Flores Sosa	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. Javier Octavio Herrera Borunda	Secretario	Partido Verde Ecologista de México
Dip. María Chávez García	Secretaria	Movimiento de Regeneración Nacional
INTEGRANTES		
Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana		Movimiento de Regeneración Nacional
Dip. Vitalico Cándido Coheto Martínez		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Olga María Esquivel Hernández		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Mirza Flores Gómez		Movimiento Ciudadano
Dip. Sergio Emilio Gómez Olivier		Partido Acción Nacional
Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas		Partido Verde Ecologista de México
Dip. José Ignacio Pichardo Lechuga		Partido Revolucionario Institucional
Dip. César Augusto Rendón García		Partido Acción Nacional
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González		Partido de la Revolución Democrática
Dip. Elva Lidia Valles Olvera		Partido Acción Nacional

Marzo – agosto de 2017

2. Reuniones de trabajo

2.1 Reuniones ordinarias

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados en su LXIII Legislatura ha realizado una reunión de trabajo plenaria ordinaria.

Decimosegunda Reunión Plenaria

Fecha: martes 25 de abril.

Sede: Mezanine sur del edificio A del Palacio legislativo de San Lázaro.

Aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria llevada a cabo el miércoles 15 de febrero de 2017.

Por acuerdo de los diputados integrantes presentes, quedaron pendientes de aprobación los siguientes documentos sujetos a discusión y votación: a) Opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social; y b) Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.

Diputados asistentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier O. Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Barón González, J. Ignacio Pichardo Lechuga, Sergio Emilio González Olivier, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, V. Cándido Coheto Martínez, Olga M. Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados asistentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier O. Herrera Borunda, César Flores Sosa, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex Le Barón González, J. Ignacio Pichardo Lechuga, Sergio Emilio González Olivier, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, V. Cándido Coheto Martínez, Olga M. Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González, Braulio Mario Guerra Urbiola y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Marzo – agosto de 2017

3. Avance legislativo

3.1 Expedientes turnados

La Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura recibió al instalarse tres expedientes correspondientes al mismo número de minutas de la Legislatura anterior.

En el curso de la presente legislatura se han recibido un total de 24 expedientes; 5 de ellos, correspondientes a proposiciones con punto de acuerdo, 18 iniciativas y 1 minuta.

En suma, a la fecha del presente informe, se recibieron un total de 27 expedientes, de los cuales 18.5 por ciento corresponden a proposiciones con punto de acuerdo, 66.7 por ciento a iniciativas y el 14.8 por ciento a minutas.

EXPEDIENTES RECIBIDOS POR LEGISLATURA

LEGISLATURA	NÚM.
TOTAL DE EXPEDIENTES	27
LEGISLATURAS ANTERIORES	3
LXIII LEGISLATURA	24

EXPEDIENTES RECIBIDOS POR TIPO DE ASUNTOS

	RECIBIDOS	% DEL TOTAL
TOTAL DE ASUNTOS	27	100.0%
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	5	18.5%
INICIATIVA	18	66.7%
MINUTA	4	14.8%

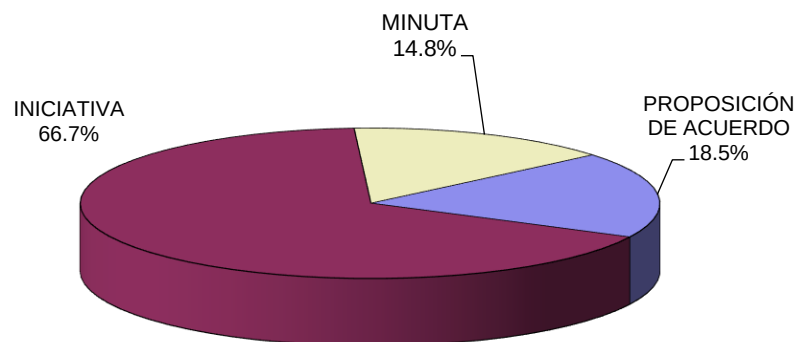
Marzo – agosto de 2017

EXPEDIENTES DE LA LXIII LEGISLATURA POR MATERIA

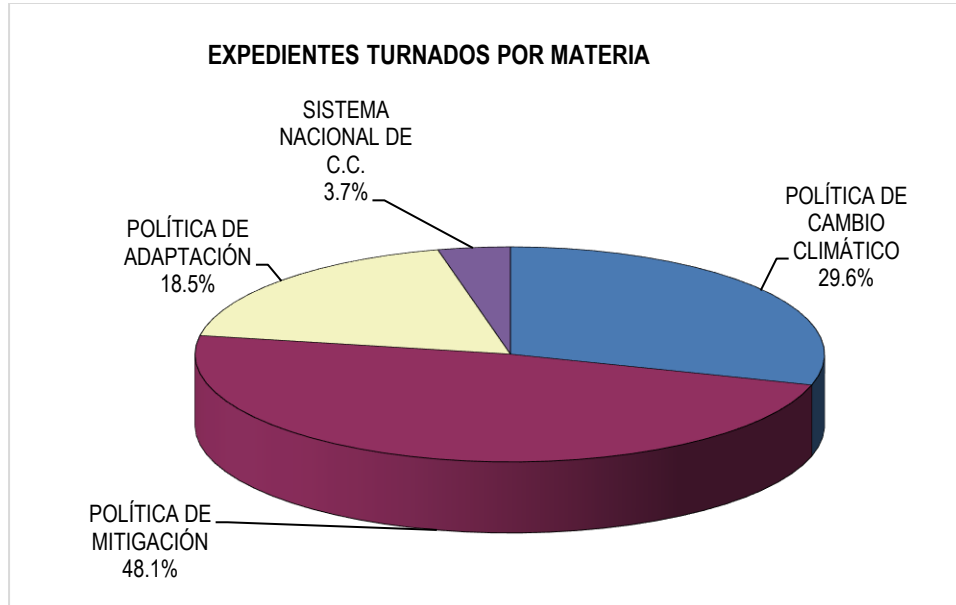
	RECIBIDOS	% DEL TOTAL
TOTAL DE ASUNTOS	27	100.0%
POLÍTICA DE MITIGACIÓN	13	48.1%
POLÍTICA DE ADAPTACIÓN	5	18.5%
POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO	8	29.6%
SISTEMA NACIONAL DE C.C.	1	3.7%

NOTA: LA CATEGORÍA "POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO" INCLUYE POLÍTICAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN UN SOLO DOCUMENTO; LA CATEGORÍA SISTEMA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO SE REFIERE A ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO.

EXPEDIENTES TURNADOS POR TIPO DE DOCUMENTO



Marzo – agosto de 2017



EXPEDIENTES TURNADOS

A. INICIATIVAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	ORIGEN-PROPONENTE	ESTADO
490	14-oct-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA VICTORIA MERCADO SÁNCHEZ	RETIRADA
928	17-nov-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA	CONCLUIDO
1337	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	CONCLUIDO

Comisión de Cambio Climático

Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

1376	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
1424	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	CONCLUIDO
1555	9-feb-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERALES DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER	CONCLUIDO POR DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA
1898	1-mar-16	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 8° Y 9° DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA	CONCLUIDO
2298	29-mar-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	RETIRADA
2601	27-may-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA).	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO.	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	CONCLUIDO POR DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA
3295	20-jul-16	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES II Y XIV DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
3552	8-sep-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI	CONCLUIDO

Comisión de Cambio Climático

Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

3676	14-sep-16	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3° Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARIANO LARA SALAZAR	CONCLUIDO
4808	29-nov-16	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (EN MATERIA DE EDIFICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES).	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	CONCLUIDO
5691	21-feb-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA OPINIÓN	DIP. CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH	PROYECTO
5833	2-mar-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	PROYECTO
6402	6-abr-17	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE CAMBIO CLIMÁTICO.	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	ANÁLISIS
6459	18-abr-17	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 8o, 9o y 91 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO EN MATERIA DE FONDOS ESTATALES Y MUNICIPALES PARA LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	ANÁLISIS
7003	17-may-17	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. DAVID MERCADO RUIZ	ANÁLISIS

Comisión de Cambio Climático

Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

B. MINUTAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	ORIGEN-PROPONENTE	ESTADO
6651	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XI Y XII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6735	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6737	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LOS INCISOS l) Y m) A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 7o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO

C. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	ORIGEN-PROPONENTE	ESTADO
411	14-oct-15	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A PROMOVER LA CREACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y LA EXPEDICIÓN DE LEGISLACIÓN EN LA MATERIA.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. ELVA LIDIA VALLES OLVERA	CONCLUIDO
579	16-oct-15	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE EDUCACIÓN PARA QUE DISEÑEN E IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	CONCLUIDO

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

1564	9-feb-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONSIDERE AL CAMBIO CLIMÁTICO COMO UNA AMENAZA REAL A LA SEGURIDAD NACIONAL Y SE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA REDUCIR SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN DE NUESTRO PAÍS.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	CONCLUIDO
2580	12-abr-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA QUE DIFUNDA LOS AVANCES DE LA INTEGRACIÓN DEL ATLAS NACIONAL DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
4767	29-nov-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A ESTABLECER EN SU PRESUPUESTO UNA PARTIDA ESPECÍFICA EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	PLURAL	CONCLUIDO

3.2 Avance del trabajo legislativo

Al finalizar el periodo que se informa, 22 expedientes se tienen por asuntos totalmente concluidos, lo cual representa un 81.5 por ciento de los asuntos recibidos.

Del total de los asuntos concluidos, 18 de ellos fueron dictaminados, dos retirados a solicitud de los diputados proponentes y dos concluidos por disposición reglamentaria.

	RECIBIDOS	CONCLUIDOS	CONCLUIDO (%)
TOTAL DE ASUNTOS	27	22	81.5%
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	5	5	100.0%
INICIATIVA	18	13	72.2%
MINUTA	4	4	100.0%

Comisión de Cambio Climático

Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

EXPEDIENTES CON PROCESO CONCLUIDO (DETALLE)

ESTADO	NÚM
<u>1. EXPEDIENTES DICTAMINADOS*</u>	<u>18</u>
INICIATIVAS	9
APROBADAS	7
DESECHADAS	2
MINUTAS	4
APROBADAS	2
DESECHADAS	2
PROPOSICIONES DE ACUERDO	5
APROBADAS	5
DESECHADAS	0
<u>2. EXPEDIENTES RETIRADOS</u>	<u>2</u>
<u>3. EXPEDIENTES DESECHADOS POR REGLAMENTO</u>	<u>2</u>
INICIATIVAS	2
MINUTAS	0
PROPOSICIONES DE ACUERDO	0
TOTAL DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS	22
PROYECTOS DE DICTAMEN	2

* INCLUYE TURNOS PARA OPINIÓN.

Marzo – agosto de 2017

3.3 Subcomisiones y Grupos de Trabajo

Grupo de Trabajo, para dar el Seguimiento a los Trabajos Necesarios para Cumplir las Recomendaciones dadas en la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, para Mejorar el Desempeño Ambiental de su Sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Acciones Realizadas:

Se convocó el día 30 de marzo a la 3ª reunión ordinaria de trabajo con los integrantes del “Grupo de Trabajo, para dar el Seguimiento a los Trabajos Necesarios para Cumplir las Recomendaciones dadas en la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, para Mejorar el Desempeño Ambiental de su Sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México” en la que el punto más importante de la reunión fue la Presentación de la M.C. Mireya Ímaz Gispert, Directora del Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad, en la que explico a los diputados integrantes, Secretario General de la Cámara de Diputados, así como al personal involucrado en el trabajo de gestión de desechos sólidos que depende de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, el procedimiento correcto para la implementación de este programa y los elementos que se requieren para poder concluir este proyecto.

La Coordinadora del Grupo de Trabajo, Diputada Mirza Flores Gómez, ha continuado con la realización de reuniones de trabajo con el Secretario General, Mtro. Mauricio Farah Guevara, tendientes a concluir con diversos proyectos de acuerdo a las observaciones dadas por la Universidad Nacional Autónoma de México a este Recinto Legislativo, lo que nos permitiría tener instalaciones más amigables con el medio ambiente.

Como se informó en el semestre pasado se estaba esperando la conclusión de la compra de los contenedores que se requerían para la separación de los desechos para su disposición final, dentro del centro de transferencia, quedando concluida dicha compra en el mes de julio.

Aún existen acciones para completar este proyecto las cuales se encuentran en gestión, entre las que destacan:

Campaña de información y promoción.

Separación y recolección hasta su destino final de los residuos sólidos.

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

Con estas acciones garantizamos la convivencia en un mejor entorno, así como la dignificación del trabajo de los empleados de limpieza que laboran en nuestras instalaciones.

Como hemos dicho anteriormente los beneficios que se obtienen al gestionar de forma adecuada los residuos sólidos, es el económico; al reciclar y reutilizar los desechos, se disminuyen los costos para la fabricación de nuevos productos.

Por último, pero no menos importante, el buen manejo de los residuos sólidos contribuye a incrementar la vida útil de los rellenos sanitarios.

Marzo – agosto de 2017

4. Viajes de trabajo y actividades.

4.1 Viajes de trabajo nacionales e internacionales

Durante el periodo que se informa, la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, presidenta de la comisión, realizó un viaje nacional a la ciudad de Tijuana, Baja California para participar en el evento "Estoy con la naturaleza por unos mares limpios", en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio de 2017. Participó en el evento también la licenciada María Isabel Ortiz Mantilla, asesora de la comisión.

4.2 Actividades de la presidencia de la Comisión de Cambio Climático.

Participación como panelista en el foro “Desarrollo Sostenible: Un Reto Compartido”.

Sede: Centro Cultural Casa Lamm, Calle Álvaro Obregón 99, Colonia Roma.

Fecha: miércoles 26 de julio de 2017.

La Coordinación General de la Conferencia Mariano Otero (CoMO) forma parte de una red internacional de conferencias universitarias afines llamada Politeia, la cual tiene como objetivo fortalecer los lazos entre los estudiantes de los países que la conforman y profundizar en el estudio de temas de relevancia internacional. Cada año se organiza la International Summer Academy (ISA), evento en el que reúnen miembros las diversas organizaciones que conforman Politeia.

A la ISA asisten los futuros líderes nacionales e internacionales para sentar las bases de la cooperación internacional y el intercambio cultural, así como para entablar un debate multicultural sobre los temas de mayor relevancia en la agenda global. Este año, México fue anfitrión de la “ISA 2017: México y Latinoamérica frente al mundo” llevado a cabo del 23 al 30 de julio del presente año.

La diputada presidenta de la Comisión de Cambio Climático, María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, participó en este evento como panelista en la mesa “Calentamiento Global: De los retos globales a los retos locales”

Marzo – agosto de 2017

El objetivo de este evento se centró en compartir experiencias desde las instituciones para que los participantes de la International Summer Academy (ISA), sepan las acciones que se realizan para lograr controlar el impacto del cambio climático en México.

Reunión del Sistema Nacional de Cambio Climático, SINACC.

Fecha: 15 de agosto de 2017.

Sede: Oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ciudad de México.

El SINACC tiene por objeto promover la aplicación transversal de la política nacional de cambio climático en el corto, mediano y largo plazo entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

El Sistema Nacional de Cambio Climático funge como un mecanismo permanente de concurrencia, comunicación, colaboración, coordinación y concertación sobre la política nacional de cambio climático.

En la Primera reunión 2017 del Sistema Nacional del Cambio Climático, fueron convocados representantes del SINACC, conformado por: la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, el Consejo de Cambio Climático, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, las Entidades Federativas, las asociaciones municipales legalmente reconocidas y el Congreso de la Unión.

El Orden del Día de esta Reunión contempló entre otros asuntos, los resultados de la Evaluación de la Política Nacional de Cambio Climático; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su vinculación con el cambio climático; el papel de las entidades federativas en el combate al cambio climático; la Conformación del Consejo de Cambio Climático; Propuestas de modificación a la Ley General de Cambio Climático por parte del Congreso de la Unión; El papel de México en la COP 23 y; la Presentación de la Estrategia Nacional REDD+.

Marzo – agosto de 2017

5. Foros, exposiciones, talleres y otras actividades de Comisión de Cambio Climático.

En el periodo que se informa, la Comisión de Cambio Climático realizó tres foros de discusión, un seminario, una exposición fotográfica y, participó en la organización de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

5.1 Foro “Democratización Energética, oportunidades para el desarrollo local”

Fecha: 8 de marzo de 2017.

Sede: Salón Legisladores del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El foro "Democratización Energética: Oportunidades para el Desarrollo Local", estuvo organizado por la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, la Secretaría de Energía y la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

En el marco del Año Dual Alemania-México y en el contexto de la Ley de Transición Energética recientemente aprobada en México, con la participación de prestigiados expertos alemanes y mexicanos, este evento tuvo por objeto dar a conocer oportunidades de desarrollo y generación de empleos, mediante la puesta en función de modelos innovadores como son las cooperativas energéticas, la generación distribuida y mecanismos de compartir el beneficio social de proyectos energéticos a gran y pequeña escala.

La diputada Sharon Cuenca Ayala, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, encargada de inaugurar el foro consideró fundamental que, en la instrumentación de la Reforma Energética, los tomadores de decisiones conozcan los modelos más exitosos de democratización energética, como el de Alemania, donde se impulsan cooperativas energéticas y se buscan mecanismos para su financiamiento.

En este evento se recordó el compromiso adquirido por México en el Acuerdo de París sobre cambio climático, donde se comprometió a reducir en 22 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero para el 2030, así como una tasa de cero deforestaciones. Al respecto se mencionó que es posible tener un crecimiento económico de manera sustentable y de manera competitiva, lo cual es un principio de la Reforma Energética, la meta final es que para el 2050 la mitad de la energía debe venir de energías limpias.

Marzo – agosto de 2017

En el caso de Alemania, el 25 por ciento de energía eléctrica que consume su país proviene de fuentes renovables, mismo que llegará al 45 por ciento para 2022 y al 80 por ciento para el año 2050. Al no ser un gran productor de petróleo, su política se enfocó a la reducción del consumo energético y la diversificación de la matriz energética y una generación distribuida y descentralizada, para consumo propio de los municipios.

En Alemania existen más de 800 cooperativas energéticas, que representan 50 por ciento de la capacidad instalada de energía renovable, para lo cual el papel de los municipios es muy importante, ya que son los responsables de concientizar a la población sobre el uso eficiente de la energía. El uso de estos modelos de cooperativa impulsa la creación de nuevos empleos locales, alrededor de la capacidad instalada de energía eólica y tres cuartas partes de la solar, pertenecen a cooperativas; además, un tercio de las inversiones a energías renovables proviene de estas cooperativas.

Participantes: Viktor Elbling, Embajador de la República Federal Alemana en México; Maestro Leonardo Beltrán Rodríguez, Subsecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía, SENER; Craig Morris, Investigador Titular del Institute for Advanced Sustainability Studies; Efraín Villanueva Arcos, Director General de Energías Limpias, SENER; Jorge Villarreal Padilla, Director de Programas de Iniciativa Climática de México, ICM; Leopoldo Alberto Rodríguez Olivé, Presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, AMDEE; Sarah Rieseberg, Directora de Proyectos, Arepo Consult; Andreas Wieg, Director del Secretariado de Cooperativas Energéticas, Confederación Alemana de Cooperativas, DGRV; César Arnulfo Zepeda Prado, Presidente de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México, CONCAMEX; Pedro Ignacio Hancevic, Profesor-Investigador-Titular del Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE; Ramón Antonio Massieu Arrojo, Coordinador de la Oficina del Comisionado, Comisión Reguladora de Energía, CRE; Guillermo Arizmendi Gamboa, Gerente de Planeación de Distribución de la Comisión Federal de Electricidad, CFE; Lucía Yolanda Alonso Olvera, Directora General de Planeación y Coordinación de Políticas, Secretaría del Medio Ambiente, SEDEMA; Carla Neudert Córdova, Directora General, Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, CEDES y; Manuel Puebla Gutierrez, Director General de Energía Pueblo Solar.

Legisladores participantes: Dip. Sharon Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Dip. Marko Cortés Mendoza, Secretario de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados; Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático de la Cámara de Senadores; Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados.

Marzo – agosto de 2017

5.2 Exposición fotográfica “El Unicel sí se Recicla”

Fecha: 21 de marzo de 2017.

Sede: Vestíbulo del edificio A del palacio Legislativo de San Lázaro.

La exposición fotográfica “El Unicel sí se Recicla” se compuso de impresiones y dos videos mediante los cuales se destaca la importancia de este material, del cual se consumen 125 mil toneladas al año en México, desde el punto de vista del cambio climático es fundamental conocer cómo reciclar el unicel o EPS (poliestireno expandido).

Al participar, Gerardo Pedra Rocha, gerente corporativo del Programa de Reciclaje de la empresa Dart, indicó que de las 125 mil toneladas que se consumen al año de este material, 25 por ciento se destina a fabricar productos desechables en la industria alimenticia y el 75 por ciento restante es para embalaje, empaque y construcción. Señaló que hay innumerables alternativas de reciclaje de este material.

También este evento se contó con la participación del vocero de la Asociación Nacional de la Industria Química, Rubén Muñoz, quien indicó que el marco normativo no permite llegar a los mejores resultados, pero con la voluntad de la autoridad, la industria y la sociedad se puede llegar a un resultado satisfactorio para todos.

Los materiales plásticos constituyen uno de los elementos principales de la problemática ambiental, pero también puede ser uno de los mejores aliados para manejo de residuos, pues no sólo es unicel; es un tema transversal en materia de residuos, que tienen un aporte importante en el cambio climático. Son productos 100 por ciento reciclables, pero falta cultura, educación y conocimiento sobre cómo hacerlo. Precisó que esta muestra es ejemplo de lo que se puede lograr cuando las autoridades y la industria suman voluntades para promocionar los esfuerzos del sector privado, que se ven realizados en la muestra.

5.3 Foro “Biocombustibles, Cambio Climático y Sustentabilidad”

Fecha: 26 de abril de 2017.

Sede: Auditorio Amado Aguirre de la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México.

Marzo – agosto de 2017

El foro “Biocombustibles, cambio climático y sustentabilidad”, fue organizado por el Área de Medio Ambiente del Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la IBERO y la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados.

Este evento fungió como un espacio de diálogo para intercambiar avances y perspectivas desde el punto de vista de los sectores privado y académico sobre el uso de biocombustibles en México, y su potencial aportación o impacto en la reducción de gases de efecto invernadero, la conservación de los bosques y en el desarrollo con equidad; para esbozar oportunidades de investigación.

Con la participación de expertos de la iniciativa privada y docentes de la Universidad Iberoamericana, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) el diálogo se centró en identificar las bondades y peligros del desarrollo de los biocombustibles en México y se coincidió en que existe una urgencia en diseñar lineamientos de sustentabilidad para la producción de éstos.

Se destacó que muchos de los efectos ambientales importantes de la producción de biocombustibles son todavía poco conocidos, por lo que es necesario desarrollar nuevas métricas que midan de forma integral los impactos de estas tecnologías en el ambiente previo a generar políticas generales de fomento.

Es este foro se dieron a conocer las tendencias mundiales en el desarrollo de biocombustibles y su potencial en México; se destacó que existen tecnologías ya muy maduras y aptas para su desarrollo en nuestro país; como la quema de biomasa de los desperdicios de la producción de madera.

Al respecto, se señaló que las plantas son por naturaleza neutras en carbono y renovables. Esto hace que los biocombustibles sean la única tecnología carbono negativa, sin embargo, se recalcó que existen costos sociales ocultos en su producción, que es indispensable poner en consideración, antes de pensar en desarrollar una tecnología en específico.

Asimismo, la mesa de expertos comentó que entre las externalidades que deben considerarse están: la competencia por tierras que de otra manera serían usadas para el cultivo de alimentos o para la restauración de bosques y selvas en el país, asimismo podría dar lugar a crisis energéticas causadas por la sequía o la pestilencia, y los cambios en el uso de la tierra podrían tener efectos climáticos propios.

Marzo – agosto de 2017

Ponentes: Dra. Vanessa Pérez-Cirera, coordinadora de investigación en medio ambiente del EQUIDE; Ing. Benito López Martínez, director de Bioenergéticos Mexicanos; M.I. Giovanni Hernández, de la coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM; Lic. María Isabel Ortiz Mantilla, asesora de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados; Ing. Fabián Espinosa Díaz de León, director General del Grupo Productor de Energías Limpias S. A.; Dr. Oliver López-Corona, investigador en temas de medio ambiente del EQUIDE; Dra. Alejandra Elizondo, investigadora en economía de la energía del CIDE; Dr. Juan Manuel Torres-Rojo, economista forestal del CIDE y exdirector General de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

5.4 Evento: Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente DMMA “Estoy con la Naturaleza por unos Mares Limpios”

Fecha: lunes 5 de junio de 2017.

Sede: Malecón de Playas de Tijuana, Colonia Costa Hermosa, 22506, Tijuana, Baja California.

En el marco de la celebración del “Día Mundial del Medio Ambiente (DMMA)”, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente), el Municipio de Tijuana, la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, la Organización Costa Salvaje A.C. y el Festival Internacional de Cine de Medio Ambiente (FiCMA) celebraron el DMMA.

La celebración del Día Mundial del Medio Ambiente representa una importante oportunidad para llamar la atención sobre los retos ambientales a nivel global y busca inspirar a todos los ciudadanos para tomar medidas que eviten la creciente presión sobre los sistemas naturales del planeta.

Cada año se vierten en los océanos 8 millones de toneladas de plástico, se estima que, debido a los residuos de plástico, la industria de la pesca, el turismo, la acuicultura, la recreación y la navegación tienen pérdidas económicas de aprox. USD 8,000 millones. Dicha problemática está afectando a más de 600 especies, de las cuales el 15% se encuentran en peligro de extinción.

Al respecto se prevé que para el 2050 el 99% de las aves marinas habrá ingerido plástico, material el cual está causando graves problemas en las especies marinas y a través de la cadena alimentaria, termina en la alimentación de las personas, causando afectaciones a la salud.

Marzo – agosto de 2017

La celebración del Día Mundial del Medio Ambiente este año tuvo como sede la Ciudad de Tijuana, Baja California, contempló tres importantes actividades: i) una rueda de prensa y un panel con expertos para dialogar sobre el impacto de la contaminación marina; ii) se realizará una campaña de limpieza en la calle de la Nieve, esquina con Avenida del Pacífico, Fraccionamiento Playas de Tijuana; y iii) la inauguración de la edición 2017 en México del Festival Internacional de Cine de Medio Ambiente (FICMA) en el Centro Cultural Tijuana (CECUT).

5.5 Foro " El Derecho a un Medio Ambiente Sano en México a 100 Años de la Constitución"

Fecha: jueves, 22 de junio de 2017.

Sede: Auditorio Ignacio de Loyola de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

En este foro se destacó que la parte medular del concepto de desarrollo sostenible es el concepto de justicia en dos niveles: el generacional, que vela porque nadie viva en pobreza extrema, y el intergeneracional, entendido como no hipotecar el futuro de las próximas generaciones, por la explotación del medio ambiente para beneficio actual.

Por lo que toca a los derechos humanos, la premisa de asegurar una vida digna a todas las personas que habitan en el planeta, es el gran desafío es lograr hacer efectivos los derechos, la aplicación de las normas y que impacte en la vida de las personas. Al respecto el Estado mexicano debe generar estrategias para garantizar el derecho pleno y refrendar la tutela jurídica, pues hay necesidad de amparar y proteger a la tierra.

El Estado tiene el compromiso de ofrecer un sector limpio y eficiente, que genere posibilidades de crecimiento y desarrollo económico, sin afectar la fuente natural de energía, es decir el desarrollo sostenible para el impulso de México.

Respecto del sector energético, se destacó que la Agenda 2030 contempla que el país debe cumplir con cinco parámetros en el sector energético: aumentar el porcentaje de energía renovable; mejorar la eficiencia energética; hacer asequible la energía para el desarrollo e impulso económico; aumentar la cooperación internacional y volver competitivo el mercado; y ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología.

En este Foro, se subrayó que cuando se logre la sustentabilidad, se cumplirá con el derecho ambiental, al respecto el Congreso todavía tiene mucho trabajo para ordenar de manera jerárquica la relevancia del medio ambiente.

Marzo – agosto de 2017

Por lo que respecta a la población, se señaló que hay relación directa entre el deterioro ambiental con afectaciones a nivel social, económico y sanitario, donde los más afectados son niños y adultos mayores, pero también las poblaciones de estratos económicos bajos., no obstante que el derecho a un medio ambiente sano tiene rango constitucional, todavía hay rezagos en materia jurídica.

Asimismo, se destacó que México está empezando a tomar el tema medioambiental con seriedad, a partir de la adopción de la Agenda 2030 y sus 17 objetivos para el desarrollo sustentable.

En este evento se comentó que durante el último año el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad ha trabajado en un marco conceptual de medición en dos grandes áreas: 1) la salud ecosistémica, que tiene que ver con la biodiversidad y los ecosistemas, tanto como insumos productivos como para medios fundamentales de vida, y también en el tema de paisajes y su contribución en otras actividades económicas y; 2) la salud ambiental, entendida como los umbrales mínimos de bienestar humano, en la calidad del aire, agua, ausencia de ruido, asentamientos salubres y libres de riesgo, y todo el tema de movilidad en las áreas urbanas.

Ponentes: Dr. Alejandro Guevara Sanginés, vicerrector académico de la Universidad, Lic. Luis Raúl González Pérez, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Dr. Rodolfo Lacy, subsecretario de Semarnat, Dr. Leonardo Beltrán, subsecretario de la Secretaría de Energía, Lic. Édgar Ramírez, director general de Análisis y Prospectiva de Sedesol, Dra. Vanessa Pérez-Cirera, coordinadora de Investigación en Medio Ambiente del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la IBERO

5.6 Seminario “*Conservación voluntaria de predios*”

Fecha: 16 de agosto de 2017.

Lugar: Salón Legisladores ubicado en el piso 2 del edificio A del palacio Legislativo de San Lázaro.

El 13 de diciembre de 1996 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación una serie de reformas y adiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en adelante LGEEPA), destacando el reconocimiento de las iniciativas voluntarias de conservación de predios privados y sociales, mediante la certificación de los mismos a través del procedimiento previsto en el párrafo segundo del artículo 59 del ordenamiento citado.

Marzo – agosto de 2017

El 27 de noviembre de 2007, el entonces Senador Arturo Escobar y Vega presentó, a nombre de los Senadores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de la LX Legislatura, una iniciativa de reformas y adiciones a la LGEEPA, encaminada a incorporar al catálogo de tipos de Áreas Naturales Protegidas (en adelante ANP) la categoría de las “Áreas destinadas voluntariamente a la conservación” (en adelante ADVC), misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2008. Con ello, los predios certificados fueron reconocidos como ANP de competencia federal, lo que derivó en que obtuvieran una mayor atención de parte de los sectores público, privado y social. Asimismo, permitió que se sumaran formalmente a la superficie sujeta a un régimen especial de manejo.

A la fecha se han certificado más de 407 mil hectáreas, pertenecientes a diferentes tipos de propietarios, entre los que destacan: (i) Petróleos Mexicanos, que en 2002 certificó el primer predio en México, con las casi mil hectáreas del “Parque Ecológico Jaguaroundi”, en Coatzacoalcos, Veracruz; (ii) la Compañía Ganadera los Ojos Calientes S.A de C.V., que en 2006 certificó cerca de 13 mil hectáreas en el estado de Sonora; (iii) la asociación civil Pronatura Península de Yucatán, que en 2006 certificó cerca de dos mil hectáreas mediante el “Área de Conservación El Zapotal”, en Yucatán, y (iv) el ejido San Joaquín de Soto, que en 2007 certificó más de 6 mil hectáreas denominadas “Zona de Restauración Ecológica del Lobo Mexicano San Joaquín de Soto”, en Nuevo León, sólo por mencionar algunos.

Sin embargo, uno de los problemas que enfrentan las ADVC es la falta de conocimiento de este instrumento, lo que limita su uso por parte de los propietarios de predios, y su promoción y apoyo por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Existe una superficie importante de predios en los que se conserva voluntariamente la naturaleza sin contar con un reconocimiento oficial, y respecto de los cuales no se tiene información. Sin embargo, representan un esfuerzo fundamental para garantizar la conservación de la biodiversidad, por lo que es necesario conocerlos y apoyarlos.

En este sentido, el 20 de mayo de 2014 y el 16 de junio de 2016 tuvieron verificativo el primer y segundo “Seminario sobre Conservación Voluntaria de Predios”, organizados por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), con el apoyo del Resources Legacy Fund (RLF), The Nature Conservancy (TNC) y Vo.Bo. Asesores Integrales S.C., y de los cuales ha derivado la necesidad de difundir más los diferentes mecanismos para la conservación voluntaria de predios, entre ellos la certificación como ADVC.

Marzo – agosto de 2017

Por ello, el 16 agosto del presente, la Comisión de Cambio Climático junto con las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, organizaron con la participación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Resources Legacy Fund, The Nature Conservancy (TNC) y Vo.Bo. Asesores Integrales, S.C. el tercer “Seminario sobre Conservación Voluntaria de Predios: Política nacional, experiencias y coordinación gubernamental”, el cual reunió a diferentes actores interesados en el tema, quienes dialogaron sobre los éxitos del reconocimiento de las ADVC y las dificultades que enfrentan, e intercambiaron experiencias e información.

Se organizaron “Mesas de trabajo para el fortalecimiento de las áreas destinadas voluntariamente a la conservación”, para profundizar con ciertos actores clave la discusión sobre los éxitos del reconocimiento de las ADVC y las dificultades que enfrentan, a efecto de identificar oportunidades para su fortalecimiento.

El seminario constó de los paneles y mesas de trabajo siguientes:

Panel 1. Revisión y fortalecimiento de la regulación en materia de conservación voluntaria de predios.

Panel 2. Experiencias nacionales en materia de conservación voluntaria de predios.

Ejido La Encantada, ADVC “Zona de restauración ecológica del Lobo Mexicano”, Nuevo León, Experiencia de las empresas privadas en el establecimiento de ADVC, Impulsora de Chamela, S. A. de C. V. y Axolotl Inmobiliaria S. de R. L. de C. V., ADVC “Reserva Natural Zafiro”, Jalisco

PANEL 3: Coordinación Gubernamental en Materia de Conservación Voluntaria de Predios.

Así mismo, se integraron mesas de discusión con los siguientes temas:

Mesa 1: Revisión y fortalecimiento de la regulación en materia de ADVC

Mesa 2: Apoyos, estímulos e incentivos para propietarios de ADVC

Mesa 3: Litigios y observancia de la normatividad ambiental en las ADVC

Comisión de Cambio Climático Informe de actividades

Marzo – agosto de 2017

Expertos y expositores: Perú Bruno Monteferri, Director de Conservamos por Naturaleza, Perú; Roberto de la Maza Hernández, Vo.Bo. Asesores Integrales, S.C.; Arcadio Ojeda, ADVC “Área de preservación de la naturaleza Kolijke”, Puebla; Marca Parques Naturales Regionales de Francia como incentivo para la conservación.

Funcionarios y legisladores: Alejandro del Mazo Maza, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas; Sen. Ninfa Salinas Sada, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Senadores; Dip. Arturo Álvarez Angli, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados; Dip. José Ignacio Pichardo Lechuga Martínez, Presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados; Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático; Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Miguel Ángel Cancino Aguilar, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Hilda Guadalupe González, Gerente de Servicios Ambientales de la CONAFOR; Gabriel Calvillo Díaz, Subprocurador Jurídico de la PROFEPA; Teresa Solís, Subsecretaria de Planeación y Política Turística de la SECTUR;

Marzo – agosto de 2017

6. Ejercicio del presupuesto operativo de la Comisión de Cambio Climático.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se aplicaron recursos del presupuesto operativo de la comisión por un total de \$83,728.97, los cuales fueron aplicados de la siguiente manera:

- Gastos por la realización del Concurso de fotografía "Biodiversidad y cambio climático"
- Conmemoración del Día Mundial del Árbol.
- Gastos relacionados con la realización de la mesa de diálogo "Biocombustibles, cambio climático y sustentabilidad".
- Gastos relacionados con la participación en los eventos "Arte por la Tierra" y "Estoy con la naturaleza por unos mares limpios". Este último, en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.
- Diplomado Sustentabilidad Aplicada, impartido en la sede del Museo Interactivo de Economía.